

Bogotá D.C., miércoles, 17 de mayo de 2023

BZ2023_3980124-1376209

Señor (a)
GLENDA CASTILLO CASTILLO
Secretaria
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Inírida
j02prminirida@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALLE 26 A NO. 11 - 15, BARRIO BELLO HORIZONTE- PALACIO DE JUSTICIA
Inírida, Guainía

Referencia: Radicado No 2023_3980124 del 14 de marzo de 2023
Ciudadano: NUBIA ESPERANZA GARZON CRUZ
Identificación: Cédula de ciudadanía 20753944
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS Embargos actualización juzgados

Respetado(a) señor(a):

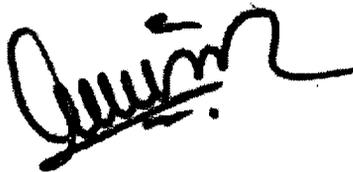
Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

En respuesta a su solicitud relacionada con: "(...) embargo y retención del 30% de la mesada pensional que ostente con esa entidad la demandada (...)". De acuerdo con su solicitud nos permitimos informarle lo siguiente:

Atendiendo su oficio No. 147/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, emitido dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA con radicado No. 94001408900220160012400 en donde solicita el embargo de la pensión de la señora NUBIA ESPERANZA GARZON CRUZ identificada con C.C. 20753944, se informa que, no fue posible atender la solicitud de la medida de retención referida, debido a que la ciudadana, no se encuentra registrada como pensionada de esta Administradora, conforme lo anterior, no es posible acceder a su solicitud.

Si desea más información, recuerde que puede comunicarse con nosotros a través de las líneas de servicio al ciudadano, en Bogotá: (57+601) 4890909, en Medellín (57+604) 2836090, o desde cualquier lugar del país por medio de la línea gratuita nacional 018000 41 0909. También puede visitar nuestra página web www.colpensiones.gov.co o acercarse a nuestros Puntos de Atención de Colpensiones (PAC). Agradecemos su confianza, recordándole que para nosotros siempre es un placer servirle.

Atentamente,



Cra. 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11
Bogotá D.C. - Cundinamarca

Línea Bogotá (57+601) 489 09 09
Línea Gratuita: 018000 41 09 09

www.colpensiones.gov.co

Continuación Respuesta Radicado No 2023_3980124 del 17 de mayo de 2023

DORIS PATARROYO PATARROYO

Directora Nómina de Pensionados

Elaboró: Lidia Adriana Jiménez Medina - Profesional Master 7 – Dirección Nómina de Pensionados



Cra. 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11
Bogotá D.C. - Cundinamarca

Línea Bogotá (57+601) 489 09 09
Línea Gratuita: 018000 4109 09

www.colpensiones.gov.co

1320962574

No responder este mensaje: 2023_3980124_CC_20753944_

Nomina de Pensionados <nomina_de_pensionados@colpensiones.gov.co>

Mié 24/05/2023 4:59 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Guainia - Inirida <j02prminirida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (321 KB)

2023_3980124.pdf;

IMPORTANTE: Por favor NO responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Respetado Sr:

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

Atendiendo su solicitud recibida mediante radicado de la referencia, se da respuesta por medio del archivo adjunto.

Cordialmente,

CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRÍGUEZ

Profesional Máster 8, Código 320, Grado,08

Con asignación de funciones de Director de Nómina de Pensionados

Se fue lista
may 25/5-23

